

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 6 /
DEL MES DE JUNIO DE 2026 /

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO 1.330.19.13-3845 /
DEL 14 DE ENERO DE 2026

PROFESIONAL CONTRATISTA
MÓNICA LILIANA ANDRADE DIRAK /
CC. 66.928.934 DE CALI

SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ /
C.C.1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

JUNIO 16 DE 2026 /

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de CUOTA No.6 JUNIO de 2026, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA -UN VALLE ANIMALISTA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información. 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento. 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal. 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes. 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca. 6. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG.

ACTIVIDAD 1. Apoyar la gestión del componente denominado Turismo Multiespecie, mediante la recolección, organización, consolidación y archivo de la información técnica, física y digital en las carpetas institucionales (Drive) designadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, garantizando el orden, actualización y disponibilidad de la información. Apoyé la gestión del componente de turismo multiespecie y para el desarrollo del componente y la actualización de la ruta de recolección de información física y virtual, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Diseño y organización del sistema de gestión de información virtual. Se creó un Drive institucional con acceso compartido desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, bajo la coordinación de la Dra. Estefanía Patiño. Se definió una estructura de carpetas principales y documentos adicionales correspondientes al componente, garantizando un orden adecuado para la organización, actualización y trazabilidad clasificados en carpetas temáticas. De acuerdo al avance del indicador de metodologías y contenidos y en cumplimiento del indicador de la Política Pública orientado a la implementación de metodologías y contenidos para la prevención de los riesgos de violencias contra los animales, se identificó un espacio estratégico con potencial para el desarrollo del turismo multiespecie, priorizando aquellos que promuevan prácticas sostenibles y respetuosas con los animales y el medio ambiente y con estas entidades se acordó desarrollar un trabajo conjunto para promover la tenencia responsable de animales y proteger la fauna silvestre en el Ecoparque Pance, establecer normas para evitar la afectación de las aves y la fauna silvestre en el parque, realizar sensibilizaciones y capacitaciones a los trabajadores y comerciantes del lugar sobre la importancia de la tenencia responsable y el respeto por los animales, promover la

educación y la conciencia sobre la protección de la fauna silvestre y el bienestar animal en el Ecoparque Pance. En la carpeta de Capacitaciones, se recopilan y almacenan evidencias de procesos formativos dirigidos a guías y operadores turísticos del Valle del Cauca y Cali, orientados a la prevención de violencias contra animales y al fortalecimiento de prácticas de turismo responsable. Caracterización de Lugares Pet Friendly y Turismo de Familia Multiespecie, integré la información sobre lugares y experiencias turísticas que permiten la presencia de animales, con enfoque en responsabilidad y bienestar. Guía Metodológica para Turismo Responsable, incluí el documento metodológico para orientar la capacitación en temas de protección animal y la identificación de actores para capacitación en turismo sostenible. Manual de Buenas Prácticas de Observación de Aves, incorporé el material desarrollado de manera colaborativa entre actores del municipio de Cali y del departamento del Valle del Cauca, con el fin de consolidar lineamientos departamentales. Política Pública de Protección y Bienestar Animal, organicé los documentos relacionados con el componente Turismo Multiespecie. Rutas turísticas de los Pueblos Mágicos: contiene una base de datos en ejecución permanente para identificar los lugares turísticos de los cuatro municipios Ginebra, Sevilla, Roldanillo y Calima, El Darién en donde se implementa el Turismo Multiespecie. Incorporación de los Documentos Excel de la Ficha Técnica y el Plan de Acción, integré el archivo que consolida los lineamientos y procedimientos derivados de la política pública para Turismo Multiespecie y su Plan de Acción. Actualicé la ruta de recolección de información. Se revisaron, ajustaron y documentaron los pasos necesarios para recolectar información tanto física como virtual, asegurando coherencia con los objetivos del componente y con los lineamientos institucionales.



Nombre	Formato	Fecha de modificación	Turno de trabajo	Estado
ACD PARQUE PANDE RECREATIVO	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
EE POLITICA PUBLICA TURISMO 2023	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
CARACTERIZACIONES 2023	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
CARACTERIZACIÓN LUGARES PET FRIENDLY	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
ENCUESTA	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
GUÍA METODOLÓGICA	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
INDICADORES DE GESTIÓN	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
MANUAL BUENAS PRACTICAS OBSERVACION AVES	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
RUTAS TURISTICAS PUEBLOS MAGICOS	Excel	10/01/2023	10:00 am	1
SECRETARIA DE TURISMO VALLE	Excel	10/01/2023	10:00 am	1

Ruta Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1HBCkwdztZ_KLzJXBkiUMPfug@ovwfdGJ?usp=drive_link

ACTIVIDAD 2. Brindar apoyo en la implementación la guía turística metodológica de turismo multiespecie a través de jornadas de formación a guías del departamento.

Brindé apoyo en la implementación de la guía turística metodológica de turismo multiespecie mediante la elaboración de la guía metodológica, la cual se constituye como el documento técnico para el desarrollo de la metodología orientada a la prevención de riesgos y violencias contra los animales. El documento se encuentra actualizado de acuerdo a las directrices de MIPG, y almacenado en la carpeta designada para la consolidación de este material.

	GUIA PARA TURISMO FAMILIA MULTISPECIE	Curso:
		Versión: 21
		Fecha de actualización:
		Página 1 de 7

TABLA DE CONTENIDO

Contexto y Justificación: El turismo de naturaleza juega un papel fundamental en la protección y bienestar animal, ya que puede generar beneficios económicos y sociales que incentiven la conservación de la biodiversidad y la protección de los hábitats naturales. Al mismo tiempo, el turismo de naturaleza puede promover la conciencia y la educación sobre la importancia de la protección animal, fomentando una cultura de respeto y empatía hacia los seres vivos.

De esta forma, es importante destacar que el turismo de naturaleza también puede generar riesgos para los animales, como perturbación de sus hábitats, el estrés causado por la presencia humana y la explotación para actividades turísticas. Por lo tanto, es fundamental promover un turismo de naturaleza responsable y sostenible, que priorice la protección y el bienestar animal, y que fomente la participación activa de las comunidades locales en la conservación de la biodiversidad.

En este sentido, el turismo de naturaleza responsable juega un papel fundamental en la prevención de los riesgos de violencia contra los animales, promoviendo prácticas éticas y sostenibles que respeten sus derechos, fomentando así una cultura de empatía y responsabilidad hacia ellos.

1. OBJETIVO

Objetivo General y Específicos:

Generar el cumplimiento de la Política de Protección y Bienestar Animal en turismo de naturaleza, del riesgo de violencia contra los animales, promoviendo prácticas éticas y sostenibles, e implementar el programa del bienestar turístico con la familia multispecie.

Capacitar a los guías turísticos y sectores relacionados con el turismo.

Crear una base de datos con opciones de actividades en el Valle del Cauca para las familias multispecies.

Crear una base de datos con los lugares pet friendly en el Valle del Cauca.

Apoyar en la creación de el Manual de buenas prácticas de observación de aves y en las redes de apoyo relacionadas.

El presente documento es propiedad de la Corporación de las Guías de Interpretación y Orientación del Valle del Cauca.

	GUIA PARA TURISMO FAMILIA MULTISPECIE	Curso:
		Versión: 21
		Fecha de actualización:
		Página 2 de 7

Integridad Física y emocional: Los animales, generados por una cultura con conciencia de respeto y falta de reconocimiento de los animales como seres vivos en el Valle del Cauca, reduce la creación de un sistema de alerta temprana para casos de maltrato y falta de atención por los mismos.

Las leyes nacionales como la Ley 38 de 1989 y la Ley 1774 de 2016 en Colombia y la Ley 1712 de 2014 en el Valle del Cauca, establecen la prohibición de la explotación y la prohibición de la explotación y el maltrato hacia los animales. La protección de los animales en el turismo de naturaleza no solo es una cuestión de ética y moralidad, sino también de sostenibilidad y bienestar.

2. CONTENIDO

Enfoque Metodológico:

Se utilizó un enfoque metodológico cualitativo y cuantitativo para recopilar y analizar datos. Esta permite obtener una visión más completa de la realidad del turismo responsable y el bienestar animal en la región, ya que en la comprensión de los significados y las experiencias de los participantes sirve del para entender las necesidades y las expectativas de las familias multispecies y los guías turísticos.

La guía metodológica debe respetar la diversidad de las familias multispecies y los guías turísticos, y promover la inclusión y la igualdad. Promover la presencia y el bienestar de los animales y prácticas turísticas responsables.

Un paradigma constructivista se centra en la construcción social de la realidad y la importancia de la experiencia y la participación de los individuos. Así, esta metodología permite la participación activa de los actores involucrados en el proceso de investigación y construcción de conocimiento.

La base de datos debe ser diseñada de manera que sea accesible y útil para las familias multispecies y los guías turísticos. Las capacitaciones deben ser diseñadas de manera que sean efectivas y prácticas, y que promuevan la comprensión y la aplicación de los principios de turismo responsable y protección animal.

El presente documento es propiedad de la Corporación de las Guías de Interpretación y Orientación del Valle del Cauca.

	GUIA PARA TURISMO FAMILIA MULTISPECIE	Curso:
		Versión: 21
		Fecha de actualización:
		Página 3 de 7

Metodología

La guía está dirigida a profesionales o personas autorizadas o nativos que se dedican a guiar a turistas en diferentes destinos y que buscan mejorar su conocimiento y habilidades para ofrecer experiencias turísticas de alta calidad y sostenibles con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y los animales. A empresas y organizaciones que se dedican a la protección de entornos naturales, como reservas, restaurantes, agencias de viajes, etc., y a familias que incluyen animales en su hogar como parte de su vida familiar y que buscan integrar el turismo responsable en su estilo de vida.

Marco Conceptual y Narrativo

Definiciones Clave:

El turismo responsable se refiere a un enfoque de turismo que busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente, la cultura y las comunidades locales, y promover beneficios económicos y sociales para las comunidades receptoras.

La sostenibilidad se refiere a la capacidad de un sistema o proceso para mantenerse en el tiempo sin agotar los recursos naturales o causar daños irreversibles al medio ambiente. La ética turística se refiere a los principios y valores que guían el comportamiento de los turistas y los proveedores de servicios turísticos en relación con las comunidades locales y el medio ambiente.

Referencias Normativas:

La protección animal en el turismo de naturaleza en el Valle del Cauca se fundamenta en la ética animal, la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y responsable, y la aplicación de la legislación y políticas públicas locales y nacionales, con el objetivo de garantizar el bienestar y la conservación de los animales en los ecosistemas naturales del departamento.

En el Valle del Cauca se han realizado varias acciones para proteger a los animales en el turismo. Uno de los aspectos más importantes es la aprobación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal en junio de 2023, que busca garantizar los derechos de los animales y promover su bienestar en el departamento.

La Subcomisión de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca es una dependencia de la Gobernación del Valle del Cauca. Su objetivo es la protección animal en los 42 municipios del departamento y disminuir las molestias por la vida, la

El presente documento es propiedad de la Corporación de las Guías de Interpretación y Orientación del Valle del Cauca.

	GUIA PARA TURISMO FAMILIA MULTISPECIE	Curso:
		Versión: 21
		Fecha de actualización:
		Página 4 de 7

Contenido:

- Identificación de los riesgos para los animales en el turismo de naturaleza.
- Procedimientos para la atención de animales en situaciones de riesgo.
- Roles y responsabilidades de los actores involucrados en la atención de animales en situaciones de riesgo.
- Metodología: Reuniones de trabajo con expertos en bienestar animal, turismo de naturaleza y atención humana. Análisis de casos prácticos y revisión de protocolos existentes.
- Metodología: Focus o Foco.

1. Realizar una caracterización de espacios turísticos (reservas turísticas y lugares) en el Valle del Cauca para familias multispecies. Se realizará una base de datos de acuerdo a temas e investigarán e diferentes medios o en plataformas.

2. Realizar una caracterización de restaurantes y lugares pet friendly. Se realizará una base de datos de acuerdo a temas e investigarán e diferentes medios o en plataformas.

3. Taller de capacitación y sensibilización para guías turísticos y operadores turísticos propietarios de alojamiento y otros actores del sector turístico sobre la importancia del bienestar animal en el turismo de naturaleza y cómo prevenir la violencia contra los animales.

Contenido: sensibilización al bienestar animal en el turismo de naturaleza. Identificación de los riesgos de violencia contra los animales en el turismo de naturaleza.

- Estrategias para prevenir la violencia contra los animales en el turismo de naturaleza. Presentación de la Política Pública de Protección Animal de junio de 2023, y las leyes como el maltrato animal en Colombia.

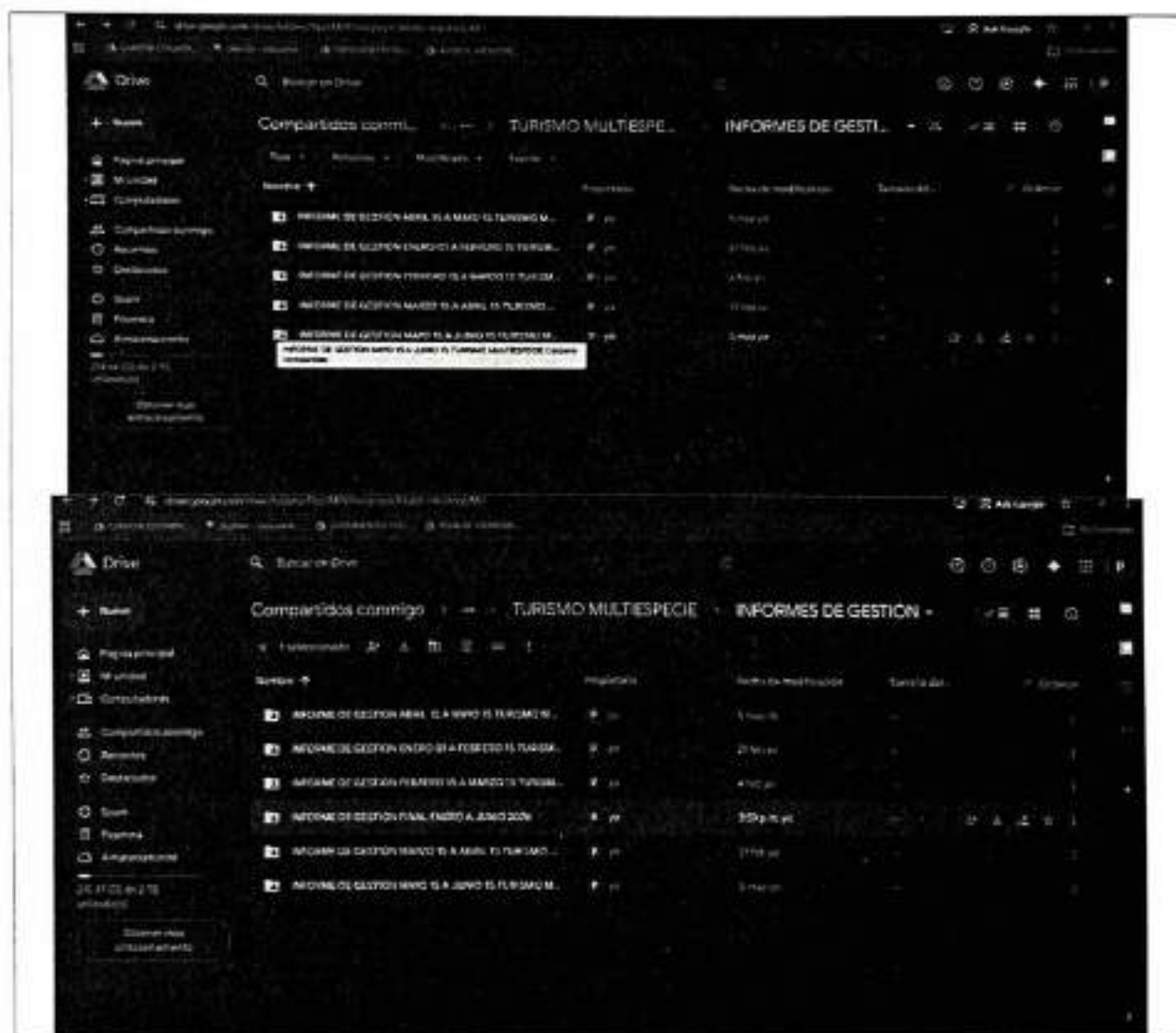
- Análisis de la política pública de protección animal en Colombia.

Contenido: prácticas y discusión grupal. Metodología: Taller presencial o virtual con presentaciones, discusiones grupales y casos.

Diseño de un protocolo de atención para animales en situaciones de riesgo en el turismo de naturaleza.

El presente documento es propiedad de la Corporación de las Guías de Interpretación y Orientación del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD 3. Elaborar informes mensuales de lo adelantado en el componente de turismo multiespecie de la subsecretaría de protección y bienestar animal. Elaboré el informe mensual de los avances del componente de turismo multiespecie de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, correspondiente al periodo parcial comprendido en junio, el cual incluye la planificación y el desarrollo de las actividades ejecutadas durante dicho periodo, así mismo elaboré el informe final correspondiente a los meses de enero a junio para la ejecución de las actividades establecidas en el documento Contrato de Prestación de Servicios. Los informes se encuentran anexos y almacenados en la carpeta designada para la consolidación de este material.

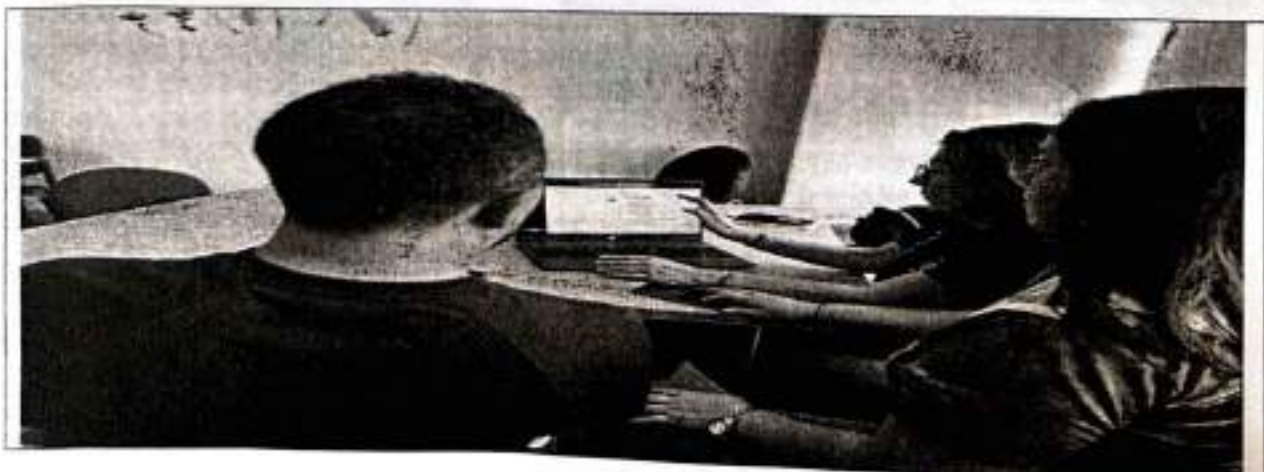


Ruta Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1VZuIMP97nUghcyCBXz6S-mia3HzYuMD?usp=sharing>

-Participé virtualmente en una reunión con el compañero Cristian Estrada, con el objetivo de revisar el Plan de Acción y de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y el avance de la información condensada en la misma.



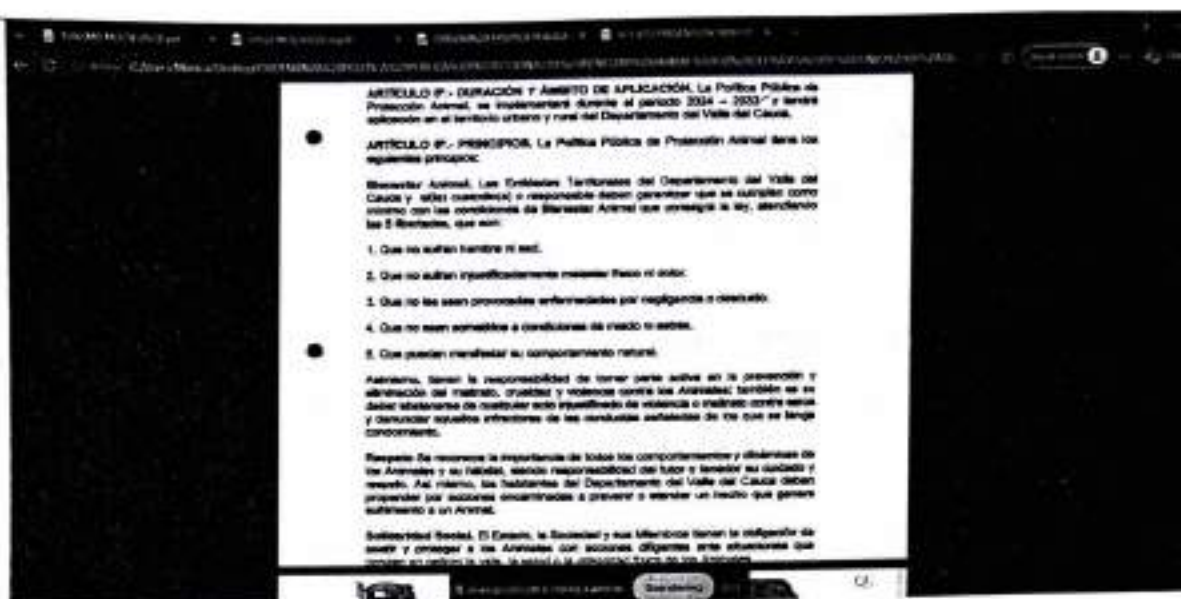
Asistí a una reunión de manera presencial en las instalaciones de la oficina de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal con el compañero Cristian Estrada, con el objetivo de revisar el Plan de Acción y de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y el avance de la información condensada en la misma, en la reunión participó Alejandra Benítez, la líder de la Estrategia Observatorio con el objetivo de revisar el seguimiento de la Plataforma de Gestión de Indicadores de la estrategia Turismo Multiespecie y realicé observaciones para tener en cuenta al respecto de algunos ítems a corregir para la consolidación de datos.



-Actualicé la consolidación de los reportes de las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acción en la Plataforma de Gestión de Indicadores PYBA.

Actividad	Indicador	Unidad	Valor	Meta	Avance	Observaciones	Fecha de actualización
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 1	Unidad 1	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 2	Unidad 2	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 3	Unidad 3	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 4	Unidad 4	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 5	Unidad 5	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 6	Unidad 6	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 7	Unidad 7	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 8	Unidad 8	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 9	Unidad 9	100%	100%	100%		2023-01-01
Elaboración del Plan de Gestión de Indicadores	Indicador 10	Unidad 10	100%	100%	100%		2023-01-01

ACTIVIDAD 4. Realizar la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones o talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca, incluyendo convocatorias, coordinación de agendas, control de asistencia y organización de soportes. -Coordiné y participé virtualmente en la realización de capacitaciones dirigidas a los Promotores de Turismo de la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle de los municipios de Buenaventura, Cartago, El Águila, La Unión, Toro, Bugalagrande, Tuluá, Andalucía, El Cerrito y Palmira. La capacitación se centró en el tema de Turismo y Familia Multiespecie, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los Promotores para apoyar las guías metodológicas de las diferentes estrategias de protección y bienestar animal. En el contenido de la capacitación se presentaron conceptos clave sobre el turismo responsable y su relación con la protección y bienestar animal enfatizando que el turismo responsable busca minimizar los impactos negativos en el medio ambiente destacando que puede generar beneficios económicos y sociales que incentiven la conservación de la biodiversidad y la protección de los hábitats naturales. Se hizo énfasis en que el turismo de naturaleza puede generar riesgos para los animales, como perturbar sus hábitats, recalando que es fundamental promover la conciencia y educación sobre la importancia de la protección animal para prevenir los riesgos de violencia contra los animales. Se priorizó que dentro del término denominado Familia Multiespecie, se caracterizan opciones turísticas para familias multiespecie y que también se realizan capacitaciones y sensibilización con talleres para operadores turísticos y otras personas que tienen que ver con la protección de los hábitats o guías para proteger el medio ambiente. La capacitación permitió que los Guardianes adquirieran saberes acerca del rol del cuidador y comprender la importancia de su relación con la protección y bienestar animal, y el como la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal trabaja para promover un turismo responsable con enfoque de Familia Multiespecie. También se proporcionó herramientas legales y operativas para denunciar y prevenir maltrato animal, y activar esfuerzos de difusión y acompañamiento jurídico para casos territoriales específicos Durante la sesión se presentaron leyes relevantes, estrategias institucionales, casos prácticos y canales de denuncia, y se resolvieron consultas concretas de los participantes.



Marcas temporales	Nombre de usuario	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Celular	Dependencia	Correo electrónico	Firma
2025/05/04 9:42:46 a.m. GMT-5	eddyvalencia2004@gmail.com	EDDY VALENCIA LECHEA	11178110	31430611	SEC. TURISMO	eddyvalencia2004@gmail.com	Acepto
2025/05/04 9:42:54 a.m. GMT-5	jacquelinevalencia@gmail.com	Jacqueline Valencia	881238	317584733	Secretaría de turismo	jacquelinevalencia@gmail.com	Acepto
2025/05/04 9:41:10 a.m. GMT-5	claudagarcia88@gmail.com	Claudia Elena García Espinoza	8823122	316291310	Secretaría de turismo departamental	claudagarcia88@gmail.com	Acepto
2025/05/04 9:41:46 a.m. GMT-5	reneesacaco@gmail.com	Rosa Daisy Villacorta Acuña	101756338	321710291	Secretaría de Turismo	reneesacaco@gmail.com	Acepto
2025/05/04 9:42:28 a.m. GMT-5	reneesacaco@gmail.com	Orly Yvonne Acuña Páez	101746388	316327588	Secretaría de Turismo	reneesacaco@gmail.com	Acepto
2025/05/04 9:43:33 a.m. GMT-5	reneesacaco@gmail.com	Maria Valeria Caratti Valencia	111780378	328864874	Sec. Turismo Guayaquil	reneesacaco@gmail.com	Acepto
2025/05/04 10:15 p.m. GMT-5	andradefrancisca74@gmail.com	MONICA ANDRADE	8823824	31430659	SACS PYSA	andradefrancisca74@gmail.com	Acepto



Marcas temporales	Nombre de usuario	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Celular	Dependencia	Correo electrónico	Firma
2025/05/04 10:55:16 a.m.	vlcomera2014@gmail.com	Victoria Rosales Mera	1115419440	3218458785	Secretaría de turismo	vlcomera2014@gmail.com	Acepto
2025/05/04 10:55:52 a.m.	maribelgibb@gmail.com	David Alberto Gil García	1112764212	3022694374	Turismo	maribelgibb@gmail.com	Acepto
2025/05/04 10:58:39 a.m.	leslymaria300@gmail.com	Lesly Dariana Ibarra Ramirez	100515945	311859775	Secretaría de turismo	leslymaria300@gmail.com	Acepto
2025/05/04 11:08:02 a.m.	proteccionanimal@valledelcauca.gov.co	Cristian Quintan	1130526829	3084727478	Subgobern	Capitula@gmail.com	Acepto
2025/05/04 11:14:54 a.m.	yohannagomez1982@gmail.com	Yohanna Andrea Gomez patifo	1114781270	3116573855	Secretaría de turismo del valle del cauca	yohannagomez1982@gmail.com	Acepto
2025/05/04 11:27:57 a.m.	salmawaper1371@gmail.com	Adriana Patricia Esquivel Sanchez	29157326	3116349629	Secretaría de turismo	salmawaper1371@gmail.com	Acepto
2025/05/04 1:04:00 p.m.	andradefrancisca74@gmail.com	MONICA ANDRADE	8823824	31430659	SACS PYSA	andradefrancisca74@gmail.com	Acepto



Marca temporal	Nombre de usuario	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Celular	Dependencia	Correo electronico	Firma
2025/05/04 11:17:36 a.m.	ariasceiba@gmail.com	JUAN SEBASTIAN ARIAS COBA	117049413	218025365	Secretaria de turismo	Ariasceiba@gmail.com	Acepto
2025/05/04 11:17:41 a.m.	angelherajaz@gmail.com	Angel Herajaz Gutierrez	1112107057	315 3455918	Secretaria de turismo	Angelherajaz@gmail.com	Acepto
2025/05/04 11:18:11 a.m.	sandramilleramunoz@gmail.com	Sandra Miller	41934294	3017254016	Secretaria de Turismo	sandramunoz@gmail.com	Acepto
2025/05/04 11:18:25 a.m.	diegoetkay@gmail.com	DIEGO AGUILERA	94390564	3138712698	Secretaria de turismo	diegoetkay@gmail.com	Acepto
2025/05/04 11:18:31 a.m.	marthacevedo24@gmail.com	Marta Isabel Acevedo Gonzalez	1113338117	31071930777	Secretaria de turismo	marthaisabel11@hotmail.com	Acepto
2025/05/04 11:18:45 a.m.	antunastascion1@gmail.com	Antu Constanza Andrade Varela	29307215	3147962686	Turismo	connie-674@hotmail.com	Acepto
2025/05/04 1:04:46 p.m.	andradediraonica74@gmail.com	MONICA ANDRADE	98328934	3174520655	SACS PYSA	andradediraonica74@gmail.com	Acepto



Marca temporal	Nombre de usuario	Nombre Completo	Numero de Documento	Numero de Celular	Dependencia	Correo electronico	Firma
2025/05/04 12:12:02 p.m. GMT-5	andradediraonica74@gmail.com	MONICA ANDRADE	98328934	3174520655	SACS PYSA	andradediraonica74@gmail.com	Acepto
2025/05/04 12:13:04 p.m. GMT-5	relapetadefernanda@gmail.com	PIEDAD FERNANDA VELAZ SANCHEZ	98622957	3237817118	SECRETARIA DE TURISMO	relapetadefernanda@gmail.com	Acepto
2025/05/04 12:14:05 p.m. GMT-5	paucuzot@gmail.com	Paula Andrea Cruz Dominguez	32142847	3157736442	Turismo	paucuzot@gmail.com	Acepto

Ruta Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/14lvXFQQed6P3871FISqVaVEvPRZ4KCSw?usp=sharing>

-Realicé la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres dirigidos a Promotores guías turísticos de la Secretaría de Turismo Distrital de Buenaventura. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal el componente de Familia Multiespecie llevó a cabo una socialización en la cual se explicó el concepto de familia multiespecie como una forma de organización familiar que reconoce los vínculos emocionales y afectivos entre humanos y animales, promoviendo el respeto, el cuidado y la tenencia responsable. Durante el espacio, se abordó el turismo responsable con enfoque de familia multiespecie, resaltando la importancia de promover prácticas turísticas que permitan la convivencia armónica entre personas y animales, el cuidado del entorno natural y el respeto por la fauna y los ecosistemas, especialmente en escenarios turísticos y recreativos del departamento. Durante la sesión se presentó la misión y principales estrategias de la Subsecretaría, destacando su propósito de prevenir cualquier forma de violencia y maltrato animal en el departamento del Valle del Cauca. Se socializó el enfoque de familias multiespecie como herramienta para promover la convivencia responsable entre personas, animales, comunidad local y visitantes, no solo en temporadas de alta afluencia turística sino también en la convivencia del territorio. Se propuso el desarrollo de capacitaciones, estrategias de comunicación y medidas de control durante temporadas turísticas de alta demanda, con el fin de prevenir situaciones de maltrato animal y promover el cuidado responsable. El abogado Víctor Julio Ramírez realizó una intervención jurídica sobre el marco sancionatorio aplicable en casos de maltrato animal, explicando competencias de las inspecciones de policía, Fiscalía, imposición de multas y procesos administrativos. Se brindaron ejemplos prácticos para fortalecer futuras capacitaciones y orientar a la Secretaría de Turismo frente a actuaciones institucionales.



ACCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Integral de manera activa estrategias que promuevan la convivencia responsable como parte de la identidad cultural y turismo del territorio insular, alineada con la Política Pública Departamental de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca.

CANALES DE DENUNCIA PRESUNTOS CASOS DE MALTRATO ANIMAL

Línea Departamental de Whatsapp:
310 637 0614

Plataforma de Protección y Bienestar Animal:
proteccionanimalvalledelcauca.gov.co

Correo Institucional:
denunciaaproteccionanimal@valledelcauca.gov.co

Fecha temporal	Dirección de correo electrónico	Nombre Completo	Número de Documento	Número de Celular	Dependencia	Correo electrónico	Nota
11/5/2023 14:28	tehenia544@gmail.com	Heider Humberto Díaz Sal	100782405	317 090284	Secretaría de turismo	tehenia544@gmail.com	Acepto
11/5/2023 11:11:40	extaplancomunicacion@gmail.com	Victor Barrios	100782207	324 022774	Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal	extaplancomunicacion@gmail.com	Acepto
11/5/2023 11:09:03	osmar.181@gmail.com	Osma Humberto Caballero	10495075	317 051094	Secretaría de turismo	osmar.181@gmail.com	Acepto
11/5/2023 11:44:07	henrymeca@gmail.com	Henry Meca Corpa	10495060	317 084478	Turismo	Henrymeca@gmail.com	Acepto

Ruta Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1YxoqapvUg5-u6WnYSVoJ6ThEw8-mkgnd?usp=sharing>

-Participé virtualmente en una reunión de seguimiento de la Mesa Interinstitucional de Protección y Bienestar Animal MIPYBA, convocada por Santiago Coral, para la revisión de avances por cada una de las cinco líneas de acción y de los compromisos previos de articulación con distintas secretarías y entidades. En este espacio se revisaron las líneas estratégicas, los actores involucrados y la metodología de trabajo basada en el diligenciamiento de una matriz que consolida productos, actividades, responsables y tiempos. Participé indicando los espacios de articulación y seguimiento relacionados con turismo, cultura y protección animal, en los cuales se informó la actualización de los contactos institucionales disponibles en el Drive y se socializó el trabajo adelantado con enlaces de Turismo y Cultura. Durante las reuniones con los enlaces se destacó el enfoque transversal de la protección animal y el concepto de familia multiespecie aplicado al turismo responsable, la convivencia ciudadana y los eventos culturales en el Valle del Cauca, y que se realizará una capacitación de Turismo Familia Multiespecie para promover acciones de articulación interinstitucional y

fortalecimiento de iniciativas con enfoque de bienestar animal. Se establecieron compromisos concretos para cada dependencia, incluyendo la articulación interinstitucional y la preparación de insumos para la socialización de avances, proyectando como resultado final un informe consolidado para el mes de junio. La sesión permitió alinear esfuerzos, clarificar responsabilidades y asegurar la coordinación efectiva entre las entidades participantes.

The screenshot displays a Google Drive interface. At the top, a Google Sheet is open, showing a table with multiple columns and rows. The table appears to be a project management or tracking sheet, with columns for various categories and rows for different tasks or projects. Below the Google Sheet, a Google Form is visible. The form has a title 'Datos de contacto' (Contact Data) and a description 'Formulario para capturar información de contacto' (Form to capture contact information). The form includes fields for 'Nombre' (Name), 'Correo electrónico' (Email), and 'Teléfono' (Phone). The form is currently empty, and the 'Enviar' (Send) button is visible at the bottom.

Ruta Drive:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14aeHuiirUb1GAITUgo_Ym9SKZ2gTYCwM/edit?gid=1982069455#gid=1982069455

-Realicé la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres. La reunión se desarrolló en el marco de la Sub mesa de articulación interinstitucional, perteneciente a la Mesa Interinstitucional de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca MIPYBA, instalada con el propósito de fortalecer la articulación entre dependencias y entidades para la implementación de acciones relacionadas con la Política Pública de Protección y Bienestar Animal. El objetivo principal de estas mesas de trabajo es formalizar espacios de coordinación institucional que permitan construir y desarrollar planes de acción en torno a las líneas estratégicas definidas para la gestión institucional en materia de protección y bienestar animal, promoviendo procesos de sensibilización, prevención del maltrato, convivencia responsable y fortalecimiento de la cultura ciudadana con el propósito de explorar mecanismos para incorporar el enfoque de familia multiespecie en acciones institucionales relacionadas con cultura ciudadana, turismo responsable y bienestar animal. Se presentó el enfoque de familia multiespecie como una estrategia orientada a fortalecer relaciones de cuidado, empatía, solidaridad y convivencia responsable entre las personas y los animales de compañía, aclarando que este concepto no busca humanizar a los animales ni reemplazar vínculos humanos, sino promover una cultura de respeto y protección hacia los seres sintientes. Durante la conversación se propuso que las Secretarías de Cultura y Turismo integren mensajes pedagógicos relacionados con bienestar animal, cuidado responsable y convivencia ciudadana dentro de campañas institucionales, eventos y actividades territoriales. También se planteó la posibilidad de fortalecer rutas y espacios turísticos pet friendly, así como lineamientos para identificar escenarios aptos y no aptos para la presencia de animales. Mauricio López y Julián Andrés Díaz señalaron que existen limitaciones prácticas para permitir animales en determinados eventos, especialmente en actividades masivas, espacios cerrados o escenarios con altos niveles de ruido. En este sentido, se concluyó que, en muchos casos, lo más responsable es recomendar pedagógicamente no asistir con animales para evitar situaciones de estrés, ansiedad o riesgo físico. Frente al tema de pólvora, se insistió en la necesidad de avanzar hacia territorios libres de pólvora debido a sus efectos negativos sobre animales, aves, medio ambiente y personas. Julián Andrés Díaz manifestó que desde los eventos culturales ya existe una postura institucional orientada al no uso de pólvora y al fortalecimiento de campañas pedagógicas. Asimismo, se mencionó que la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca, adoptada en 2023, junto con la normatividad nacional vigente en materia de protección animal, constituye un respaldo para acciones de prevención del maltrato, sensibilización ciudadana y promoción del cuidado responsable. Julián Andrés Díaz explicó que la Secretaría de Cultura debe actuar conforme a las metas y recursos definidos dentro del plan de desarrollo vigente, por lo que cualquier nueva línea de acción requiere revisión institucional y viabilidad administrativa. Mauricio López coincidió en que cualquier implementación debe ser revisada internamente, aunque identificó posibilidades de ajuste progresivo en temas relacionados con turismo. La reunión permitió identificar una disposición interinstitucional para avanzar gradualmente en la incorporación gradual del enfoque de familia multiespecie dentro de acciones de cultura ciudadana y turismo responsable. Aunque existen limitaciones operativas y presupuestales, se evidenció consenso en torno a la importancia de fortalecer mensajes pedagógicos relacionados con bienestar animal, convivencia y prevención del maltrato, en coherencia con la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca. Se identificaron acciones viables como la incorporación de mensajes de bienestar animal en piezas comunicativas, capacitaciones internas, fortalecimiento de campañas pedagógicas y articulación con promotores turísticos y gestores culturales para divulgar recomendaciones relacionadas con el cuidado responsable de animales.

FAMILIA MULTIESPECIE

La familia multiespecie es aquella conformada por seres humanos y animales domésticos de compañía principalmente perros y gatos reconocidos como integrantes de nuestra familia. Esta vincula implícita:

- Identificación (Paseo)
- Comunicación (Alimentación)
- Interacción (Juego)
- Compartimentación (Vida)

El concepto de familia multiespecie reconoce una realidad social: los animales domésticos de compañía no son objetos, sino miembros del hogar. Este reconocimiento transforma la forma en que desarrollamos políticas públicas en turismo, convivencia y espacio público.

TURISMO CON FAMILIA MULTIESPECIE EN ESPACIOS NATURALES

Se requiere:

- Respeto a la integridad del territorio.
- Protección de la biodiversidad y la vida silvestre.
- Comunicación de riesgos.
- No abandonar al animal.
- Respeto a la convivencia responsable.

Se requiere también respetar con criterios éticos, proteger la biodiversidad y generar cultura responsable.

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombre Completo	Número de Documento	Número de Celular	Dependencia	Correo electrónico	Finca
21/5/2025 15:48:11	secretaad.cultura@vallecauca.gov.co	JULIAN ANDRES DIAZ CA	16049812	3102374256	SECRETARIA DE CULTUR	juan.cultura@gmail.com	Acepto
21/5/2025 15:12:21	mcantona@vallecauca.gov.co	Maria Fernanda Cantona	96711413	3943760726	Cultura	mcantona@vallecauca.gov.co	Acepto
21/5/2025 15:15:47	avicedes@vallecauca.gov.co	MENICA ANDRADE	16029104	3174620558	SACOS PYSA	avicedes@vallecauca.gov.co	Acepto
21/5/2025 15:18:30	mascoco@gmail.com	Mauricio Alejandro Lopez	16099990	3140026403	Turismo	mascoco@gmail.com	Acepto

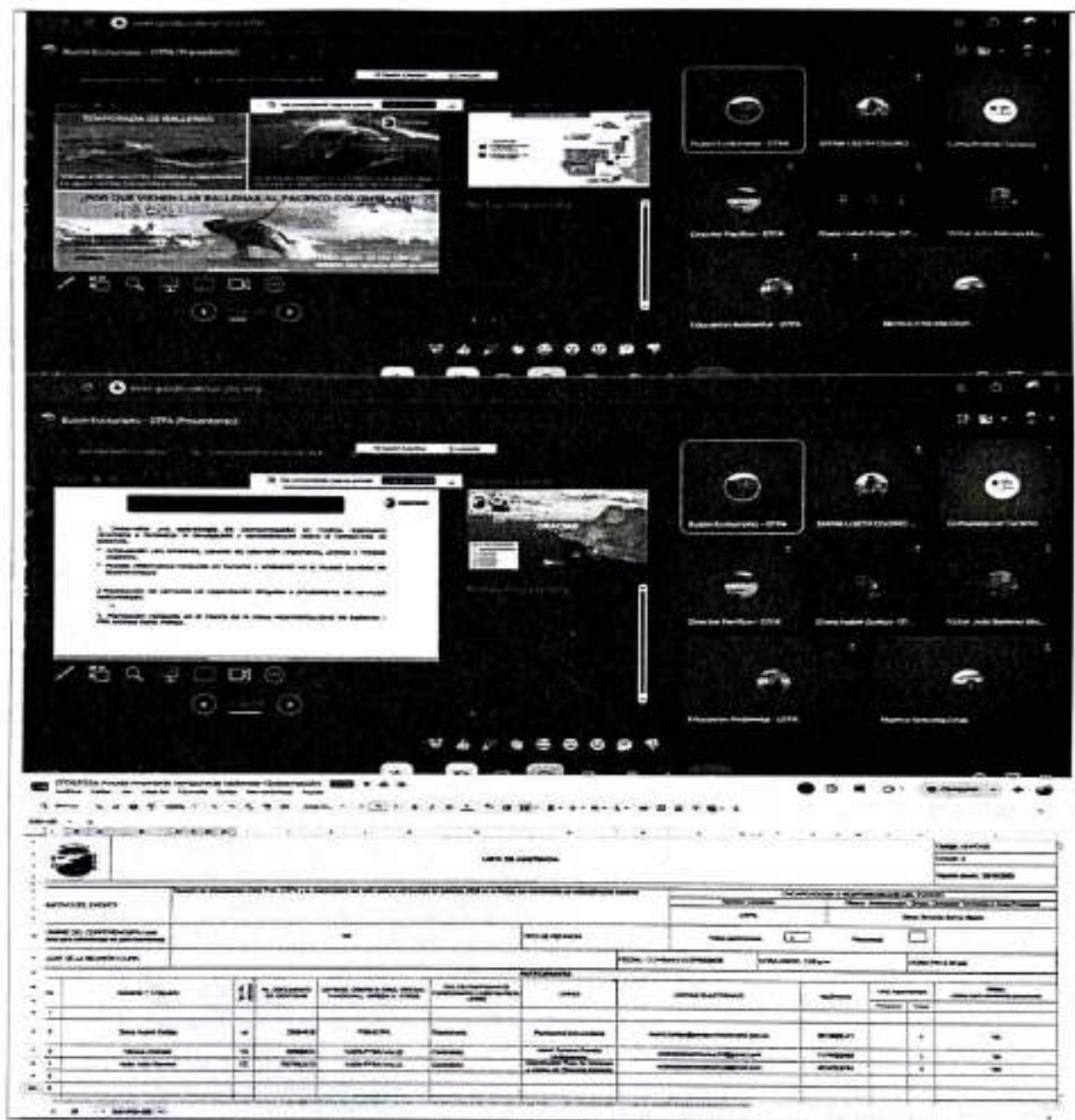
Ruta Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1C7ZrOZozbDwYny6MaWdQqf7qyNvSio?usp=sharing>

-Asistí de manera presencial a la jornada integral liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, desarrollada en el Ecoparque de la Salud Pance, en el marco de una iniciativa articulada entre la Secretaría y sus tres subsecretarías: Subsecretaría Técnico Ambiental, Subsecretaría de Desarrollo Sostenible y Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Asimismo, participaron entidades y secretarías aliadas como la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, INCIVA y RecreaValle, con el propósito de desarrollar espacios de capacitación, sensibilización y educación ambiental dirigidos a la comunidad. En el marco de esta jornada, realicé una capacitación al Club de Aves de Jamundí en temas relacionados con la familia multiespecie, así como las buenas prácticas para la observación responsable de aves. Dentro del componente de turismo de familia multiespecie, se explicó el concepto de familia desde una perspectiva basada en valores de protección, respeto y convivencia con los animales, resaltando la importancia del cuidado responsable por parte de los cuidadores para prevenir cualquier tipo de violencia, maltrato o afectación hacia los animales. De igual manera, se abordó la importancia de la protección de la fauna silvestre y la prevención del tráfico ilegal de especies, promoviendo la conciencia ciudadana frente al cuidado y respeto por la biodiversidad. Durante la actividad, los asistentes participaron activamente, resolviendo inquietudes y fortaleciendo conocimientos en materia de

[illegible]

Ruta Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1FjUmp5BRkxLmfhcq5k61qsIJUXSDUqms?usp=sharing>

-Participé virtualmente en una reunión convocada por Parque Nacionales Naturales de Colombia para la revisión de la temporada del avistamiento de ballenas. La reunión se centró en coordinar una estrategia conjunta de comunicación, educación y prevención para la temporada de ballenas en el Pacífico vallecaucano, articulando a Parques Nacionales, la Secretaría de Turismo del Valle, y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle. Parques Nacionales expuso el marco del Memorando de Entendimiento con la Gobernación del Valle y presentó el valor ecológico y turístico de las áreas protegidas del Pacífico, especialmente por la llegada de la ballena jorobada entre julio y octubre. Se explicó que en la Dirección Territorial Pacífico hay 11 áreas protegidas, incluyendo parques como Utría, Uramba Bahía Málaga, Farallones de Cali, Gorgona y Sanquianga, Munchique y Katíos además de distritos de manejo integrado y el santuario de flora y fauna. Se destacó que la temporada atrae turismo nacional e internacional, impulsa la cadena de valor local y posiciona al Pacífico como destino de naturaleza y ecoturismo. También se insistió en que la observación debe hacerse con corresponsabilidad, sin afectar el ciclo biológico de las ballenas ni otras especies marinas y costeras. Parques Nacionales informó que durante 2025 se realizaron capacitaciones a prestadores de servicio, guardacostas, alcaldías y equipos internos, además de una campaña comunicativa llamada "Pacífico de temporada". También se mencionaron registros, charlas de inducción, control de visitantes, monitoreos e apoyo a festividades locales como la Virgen del Carmen y la del cangrejo. La Secretaría de Turismo propuso una estrategia en varias fases: expectativa previa a la temporada, recomendaciones de buenas prácticas durante los meses de avistamiento y un cierre con balance e impacto al finalizar la temporada. Se sugirió trabajar piezas de prevención y cuidado, datos curiosos sobre las ballenas, cifras de llegada de visitantes e impacto económico, y contenidos con creadores de contenido y medios aliados como prensa escrita, televisión, radio y medios digitales. Desde la Subsecretaría de protección y bienestar animal se subrayó que la temporada también debe enfocarse en la protección animal y el bienestar de la fauna silvestre, incluyendo ballenas, aves playeras y otras especies del territorio. Planteé reforzar la capacitación a operadores turísticos acerca de Turismo con enfoque de familia multispecie para evitar violencias, asegurar el cumplimiento de normas de la DIMAR, prevenir el abandono de animales de compañía y promover mensajes oficiales sobre turismo responsable y cuidado responsable de los animales. La profesional de Educación Ambiental de la Dirección Territorial del Pacífico DTPA, señaló que la campaña debe visibilizar no solo a las ballenas jorobadas sino también la riqueza cultural del Pacífico, la fauna migratoria y las buenas prácticas de cuidado. Propuso articular contenidos ya trabajados desde el año anterior para fortalecer la sensibilización del visitante y promover cambios en hábitos y conductas negativas. Se acordó que la Secretaría de Turismo compartirá un Drive con una propuesta inicial y un esquema de contenidos por meses, comenzando en junio, para que cada entidad complete su aporte según su competencia. También se estableció que habría una nueva reunión de seguimiento entre el 15 y el 20 de junio, con el objetivo de llegar a finales de junio con una propuesta preliminar lista para producción y lanzamiento en julio. Se definió que el canal de coordinación principal será a través de Diana entre la Gobernación y Parques Nacionales, mientras que internamente cada entidad consolidará sus insumos. Además, se dejó abierta la posibilidad de explorar otros puntos de articulación, como aeropuertos y terminales, aunque ese tema quedó pendiente de validación por parte de la Gobernación. Se acordó que la Secretaría de Turismo compartirá un Drive con una propuesta inicial y un esquema de contenidos por meses, comenzando en junio, para que cada entidad complete su aporte según su competencia. También se estableció que habría una nueva reunión de seguimiento entre el 15 y el 20 de junio, con el objetivo de llegar a finales de junio con una propuesta preliminar lista para producción y lanzamiento en julio. Se definió que el canal de coordinación principal será a través de Diana entre la Gobernación y Parques Nacionales, mientras que internamente cada entidad consolidará sus insumos. Además, se dejó abierta la posibilidad de explorar otros puntos de articulación, como aeropuertos y terminales, aunque ese tema quedó pendiente de validación por parte de la Gobernación.



-Realicé la gestión administrativa y logística necesaria para la realización de capacitaciones y talleres dirigidos a guías turísticos del departamento del Valle del Cauca. En este marco se adelantó la gestión administrativa y logística requerida para la planeación y desarrollo de capacitaciones y talleres dirigidos a los Gestores Ambientales Comunitarios del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), con el propósito de fortalecer conocimientos y promover la articulación de estrategias de educación ambiental, cultura ciudadana y protección animal en los territorios. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal el componente de Familia Multiespecie llevó a cabo una socialización en la cual se explicó el concepto de familia multiespecie como una forma de organización familiar que reconoce los vínculos emocionales y afectivos entre humanos y animales, promoviendo el respeto, el cuidado y la tenencia responsable.

Durante el espacio, se abordó el turismo responsable con enfoque de familia multiespecie, resaltando la importancia de promover prácticas turísticas que permitan la convivencia armónica entre personas y animales, el cuidado del entorno natural y el respeto por la fauna y los ecosistemas, especialmente en escenarios turísticos y recreativos del departamento. Durante la sesión se presentó la misión y principales estrategias de la Subsecretaría, destacando su propósito de prevenir cualquier forma de violencia y maltrato animal en el departamento del Valle del Cauca. Se socializó el enfoque de familias multiespecie como herramienta para promover la convivencia responsable entre personas, animales, comunidad local y visitantes, no solo en temporadas de alta afluencia turística sino también en la convivencia del territorio. Se brindaron ejemplos prácticos para fortalecer futuras capacitaciones y promover la articulación de actuaciones institucionales con el fin de fortalecer conocimientos y promover la articulación de estrategias de educación ambiental, cultura ciudadana y protección animal en los territorios. La capacitación tuvo como eje central el tema de turismo de familia multiespecie, abordando la importancia del reconocimiento de los animales compañeros como integrantes de las dinámicas familiares y sociales. Asimismo, se enfatizó que el cuidado responsable por parte de los cuidadores constituye la principal herramienta para prevenir situaciones de maltrato, abandono y otras formas de violencia contra los animales, promoviendo conductas basadas en el respeto, la protección y el bienestar animal. Durante la jornada se destacó el papel fundamental que desempeñan los gestores ambientales comunitarios como multiplicadores de conocimiento y agentes de transformación social en los 42 municipios del departamento. Se resaltó que su labor se enfoca en la ejecución de programas de educación y sensibilización ambiental orientados a diferentes grupos poblacionales, especialmente instituciones educativas, comunidades urbanas y rurales, organizaciones sociales y ciudadanía en general. La actividad permitió generar un espacio participativo de diálogo e intercambio de experiencias, en el cual los asistentes compartieron diversas situaciones y casos observados durante sus trabajos en campo relacionados con la convivencia entre personas y animales. A partir de estas experiencias se brindó orientación para resolver inquietudes, fortalecer capacidades y promover herramientas que faciliten la gestión de situaciones asociadas al bienestar animal en las comunidades. Igualmente, se abordaron temas relacionados con la promoción de prácticas sostenibles, el uso responsable de los recursos naturales, el ahorro y cuidado del agua, la protección y recuperación de fuentes hídricas, la conservación del entorno natural y la apropiación social del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca, destacando la relación existente entre la protección ambiental, la cultura ciudadana y el respeto por todas las formas de vida. La jornada contó con el acompañamiento de los Promotores PYBA compañeros Mónica Morales y Javier Larrahondo, quienes apoyaron el desarrollo de la actividad y el relacionamiento con los gestores ambientales. Al finalizar la capacitación, el compañero Javier Larrahondo lideró un ejercicio de pausa activa orientado a fortalecer el bienestar y la integración de los participantes. Se resalta la excelente disposición, participación y receptividad de los gestores ambientales durante toda la jornada. Los asistentes demostraron un alto nivel de interés frente a los contenidos desarrollados, participaron activamente en los espacios de reflexión y manifestaron su satisfacción con la actividad, extendiendo felicitaciones por la pertinencia de los temas abordados y por las herramientas brindadas para su labor comunitaria. La capacitación permitió fortalecer conocimientos y generar reflexiones sobre la importancia de incorporar el enfoque de familia multiespecie, el cuidado responsable de los animales compañeros y la cultura ciudadana como elementos fundamentales para la construcción de comunidades más respetuosas, solidarias y comprometidas con el bienestar animal, la protección del patrimonio natural y el desarrollo sostenible del departamento.



<https://drive.google.com/drive/folders/15Hb6zyni0k5dSLP7PdT-vzEp5bl4yV7J?usp=sharing>

-Asisti de manera presencial al lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas para la Observación de Aves en el Valle del Cauca, denominado *"Pajareando a lo Bien"*, realizado en el auditorio Bernardo Garcés Córdoba de la CVC, en la ciudad de Cali. Este manual fue elaborado por el Consejo Departamental de Protección y Conservación de las Aves y sus Ecosistemas del Valle del Cauca (CONDERPAP), como resultado de un ejercicio colaborativo orientado a promover una observación de aves responsable, ética y enriquecedora, fortaleciendo los procesos de conservación de la avifauna y la biodiversidad del departamento. Durante el evento se destacó la importancia de fomentar buenas prácticas entre la comunidad local, nacional e internacional que visita los diferentes destinos de aviturismo del Valle del Cauca, así como el papel fundamental de los guías y operadores turísticos en la sensibilización de los visitantes frente a la protección de las aves y sus hábitats. La participación en este espacio permitió conocer herramientas y lineamientos que contribuyen a la promoción de un turismo de naturaleza sostenible, basado en principios de conservación y respeto por los ecosistemas. Asimismo, se resaltó que la riqueza de las aves y los ecosistemas del Valle del Cauca trasciende su aporte económico al turismo, constituyéndose en un patrimonio natural cuyo cuidado requiere el compromiso permanente de todos los actores involucrados, con el propósito de dejar un legado de conservación para las futuras generaciones.



ACTIVIDAD 5. Apoyar la identificación, caracterización y registro de los actores que sirvan de insumo para la creación de la ruta turística pet friendly en el Valle del Cauca. Apoyé la identificación de rutas, escenarios y espacios estratégicos para el desarrollo del turismo multiespecie. Consolidé la información en un Drive con el link a las bases de datos en Excel que contienen información relevante para el turismo multiespecie se resaltó la importancia estratégica que tienen los parques y espacios públicos para promover prácticas de turismo familiar multiespecie, entendidas como oportunidades para integrar a las personas y a sus animales de compañía en experiencias turísticas responsables y sostenibles, como eje estratégico dentro de la oferta turística de estos municipios, destacando su potencial para fortalecer el valor cultural del territorio, diversificar la experiencia del visitante y aportar a la internacionalización del departamento como un destino innovador y responsable.

TABULACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN TME

NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL PROFESOR	NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL CENTRO	NOMBRE DEL PROFESOR	NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL CENTRO	NOMBRE DEL PROFESOR	NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL CENTRO	NOMBRE DEL PROFESOR	NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL CENTRO	NOMBRE DEL PROFESOR	NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL CENTRO
ALUMNO 1	PROFESOR 1	CURSO 1	CENTRO 1	ALUMNO 2	PROFESOR 2	CURSO 2	CENTRO 2	ALUMNO 3	PROFESOR 3	CURSO 3	CENTRO 3	ALUMNO 4	PROFESOR 4	CURSO 4	CENTRO 4
ALUMNO 5	PROFESOR 5	CURSO 5	CENTRO 5	ALUMNO 6	PROFESOR 6	CURSO 6	CENTRO 6	ALUMNO 7	PROFESOR 7	CURSO 7	CENTRO 7	ALUMNO 8	PROFESOR 8	CURSO 8	CENTRO 8
ALUMNO 9	PROFESOR 9	CURSO 9	CENTRO 9	ALUMNO 10	PROFESOR 10	CURSO 10	CENTRO 10	ALUMNO 11	PROFESOR 11	CURSO 11	CENTRO 11	ALUMNO 12	PROFESOR 12	CURSO 12	CENTRO 12
ALUMNO 13	PROFESOR 13	CURSO 13	CENTRO 13	ALUMNO 14	PROFESOR 14	CURSO 14	CENTRO 14	ALUMNO 15	PROFESOR 15	CURSO 15	CENTRO 15	ALUMNO 16	PROFESOR 16	CURSO 16	CENTRO 16
ALUMNO 17	PROFESOR 17	CURSO 17	CENTRO 17	ALUMNO 18	PROFESOR 18	CURSO 18	CENTRO 18	ALUMNO 19	PROFESOR 19	CURSO 19	CENTRO 19	ALUMNO 20	PROFESOR 20	CURSO 20	CENTRO 20
ALUMNO 21	PROFESOR 21	CURSO 21	CENTRO 21	ALUMNO 22	PROFESOR 22	CURSO 22	CENTRO 22	ALUMNO 23	PROFESOR 23	CURSO 23	CENTRO 23	ALUMNO 24	PROFESOR 24	CURSO 24	CENTRO 24
ALUMNO 25	PROFESOR 25	CURSO 25	CENTRO 25	ALUMNO 26	PROFESOR 26	CURSO 26	CENTRO 26	ALUMNO 27	PROFESOR 27	CURSO 27	CENTRO 27	ALUMNO 28	PROFESOR 28	CURSO 28	CENTRO 28
ALUMNO 29	PROFESOR 29	CURSO 29	CENTRO 29	ALUMNO 30	PROFESOR 30	CURSO 30	CENTRO 30	ALUMNO 31	PROFESOR 31	CURSO 31	CENTRO 31	ALUMNO 32	PROFESOR 32	CURSO 32	CENTRO 32
ALUMNO 33	PROFESOR 33	CURSO 33	CENTRO 33	ALUMNO 34	PROFESOR 34	CURSO 34	CENTRO 34	ALUMNO 35	PROFESOR 35	CURSO 35	CENTRO 35	ALUMNO 36	PROFESOR 36	CURSO 36	CENTRO 36
ALUMNO 37	PROFESOR 37	CURSO 37	CENTRO 37	ALUMNO 38	PROFESOR 38	CURSO 38	CENTRO 38	ALUMNO 39	PROFESOR 39	CURSO 39	CENTRO 39	ALUMNO 40	PROFESOR 40	CURSO 40	CENTRO 40
ALUMNO 41	PROFESOR 41	CURSO 41	CENTRO 41	ALUMNO 42	PROFESOR 42	CURSO 42	CENTRO 42	ALUMNO 43	PROFESOR 43	CURSO 43	CENTRO 43	ALUMNO 44	PROFESOR 44	CURSO 44	CENTRO 44
ALUMNO 45	PROFESOR 45	CURSO 45	CENTRO 45	ALUMNO 46	PROFESOR 46	CURSO 46	CENTRO 46	ALUMNO 47	PROFESOR 47	CURSO 47	CENTRO 47	ALUMNO 48	PROFESOR 48	CURSO 48	CENTRO 48
ALUMNO 49	PROFESOR 49	CURSO 49	CENTRO 49	ALUMNO 50	PROFESOR 50	CURSO 50	CENTRO 50	ALUMNO 51	PROFESOR 51	CURSO 51	CENTRO 51	ALUMNO 52	PROFESOR 52	CURSO 52	CENTRO 52
ALUMNO 53	PROFESOR 53	CURSO 53	CENTRO 53	ALUMNO 54	PROFESOR 54	CURSO 54	CENTRO 54	ALUMNO 55	PROFESOR 55	CURSO 55	CENTRO 55	ALUMNO 56	PROFESOR 56	CURSO 56	CENTRO 56
ALUMNO 57	PROFESOR 57	CURSO 57	CENTRO 57	ALUMNO 58	PROFESOR 58	CURSO 58	CENTRO 58	ALUMNO 59	PROFESOR 59	CURSO 59	CENTRO 59	ALUMNO 60	PROFESOR 60	CURSO 60	CENTRO 60
ALUMNO 61	PROFESOR 61	CURSO 61	CENTRO 61	ALUMNO 62	PROFESOR 62	CURSO 62	CENTRO 62	ALUMNO 63	PROFESOR 63	CURSO 63	CENTRO 63	ALUMNO 64	PROFESOR 64	CURSO 64	CENTRO 64
ALUMNO 65	PROFESOR 65	CURSO 65	CENTRO 65	ALUMNO 66	PROFESOR 66	CURSO 66	CENTRO 66	ALUMNO 67	PROFESOR 67	CURSO 67	CENTRO 67	ALUMNO 68	PROFESOR 68	CURSO 68	CENTRO 68
ALUMNO 69	PROFESOR 69	CURSO 69	CENTRO 69	ALUMNO 70	PROFESOR 70	CURSO 70	CENTRO 70	ALUMNO 71	PROFESOR 71	CURSO 71	CENTRO 71	ALUMNO 72	PROFESOR 72	CURSO 72	CENTRO 72
ALUMNO 73	PROFESOR 73	CURSO 73	CENTRO 73	ALUMNO 74	PROFESOR 74	CURSO 74	CENTRO 74	ALUMNO 75	PROFESOR 75	CURSO 75	CENTRO 75	ALUMNO 76	PROFESOR 76	CURSO 76	CENTRO 76
ALUMNO 77	PROFESOR 77	CURSO 77	CENTRO 77	ALUMNO 78	PROFESOR 78	CURSO 78	CENTRO 78	ALUMNO 79	PROFESOR 79	CURSO 79	CENTRO 79	ALUMNO 80	PROFESOR 80	CURSO 80	CENTRO 80
ALUMNO 81	PROFESOR 81	CURSO 81	CENTRO 81	ALUMNO 82	PROFESOR 82	CURSO 82	CENTRO 82	ALUMNO 83	PROFESOR 83	CURSO 83	CENTRO 83	ALUMNO 84	PROFESOR 84	CURSO 84	CENTRO 84
ALUMNO 85	PROFESOR 85	CURSO 85	CENTRO 85	ALUMNO 86	PROFESOR 86	CURSO 86	CENTRO 86	ALUMNO 87	PROFESOR 87	CURSO 87	CENTRO 87	ALUMNO 88	PROFESOR 88	CURSO 88	CENTRO 88
ALUMNO 89	PROFESOR 89	CURSO 89	CENTRO 89	ALUMNO 90	PROFESOR 90	CURSO 90	CENTRO 90	ALUMNO 91	PROFESOR 91	CURSO 91	CENTRO 91	ALUMNO 92	PROFESOR 92	CURSO 92	CENTRO 92
ALUMNO 93	PROFESOR 93	CURSO 93	CENTRO 93	ALUMNO 94	PROFESOR 94	CURSO 94	CENTRO 94	ALUMNO 95	PROFESOR 95	CURSO 95	CENTRO 95	ALUMNO 96	PROFESOR 96	CURSO 96	CENTRO 96
ALUMNO 97	PROFESOR 97	CURSO 97	CENTRO 97	ALUMNO 98	PROFESOR 98	CURSO 98	CENTRO 98	ALUMNO 99	PROFESOR 99	CURSO 99	CENTRO 99	ALUMNO 100	PROFESOR 100	CURSO 100	CENTRO 100

Ruta Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1UllwGJOZvgTWdF43gARuLdo_mtpKiUD?usp=drive_link

-Seguí las directrices impartidas por la supervisora cumpliendo con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. -Participé virtualmente en la capacitación convocada desde la Subdirección técnica de Apoyo a la gestión-MIPG impartida por el profesor José Sandoval, quien desarrolló una sesión centrada en el tema: Pensamiento Crítico. Durante la actividad, explicó conceptos clave orientados al fortalecimiento del pensamiento crítico y reflexivo como herramienta para la toma de decisiones y el análisis de la información en entornos institucionales. Durante la jornada se abordó la importancia de desarrollar la capacidad de analizar, evaluar, interpretar y reflexionar sobre la información recibida en un contexto donde el consumo constante de contenidos limita los espacios de análisis y comprensión. Asimismo se socializaron conceptos relacionados con los niveles del pensamiento, el pensamiento automático, sistemático y crítico; y las habilidades cognitivas necesarias para construir juicios razonables como la interpretación, el análisis, la evaluación y la

autorregulación. Como aprendizaje se destacó la necesidad de aplicar estándares intelectuales en el ejercicio laboral fortaleciendo la capacidad de identificar problemas evaluar alternativas sustentar decisiones y mejorar los procesos institucionales mediante un pensamiento más estratégico consciente y orientado al mejoramiento continuo en la gestión pública.

QUE ES EL PENSAMIENTO CRITICO

- "El pensamiento crítico significa pensar bien y aplicar conocimientos sobre asuntos complejos o no convencionales, hechos controvertidos, nuevos o sujetos de un conocimiento, y tomar decisiones de valor sobre el conocimiento" (P.N.A., 2002).
- "El pensamiento crítico es un proceso de pensamiento que implica la capacidad para evaluar la evidencia para tomar decisiones de valor sobre asuntos controvertidos, nuevos o sujetos de un conocimiento, y tomar decisiones de valor sobre el conocimiento" (P.N.A., 2002).
- "El proceso de pensamiento crítico implica la capacidad para evaluar la evidencia para tomar decisiones de valor sobre asuntos controvertidos, nuevos o sujetos de un conocimiento, y tomar decisiones de valor sobre el conocimiento" (P.N.A., 2002).

PENSAMIENTO REFLEXIVO

HABILIDADES COGNITIVAS

- INTERPRETACIÓN: Comprender el mensaje.
- ANÁLISIS: Analizar la información para identificar los elementos de la información.
- EVALUACIÓN: Evaluar la información para determinar su valor.
- SÍNTESIS: Integrar la información para crear una nueva comprensión.
- EXPLICACIÓN: Explicar la información para que sea entendida.
- AUTOREGULACIÓN: Regular el proceso de pensamiento para mejorar el resultado.

Pensamiento y lectura critica- Capacitación Virtual (Habilidades Blandas)

Por: [Nombre]

Google For Education

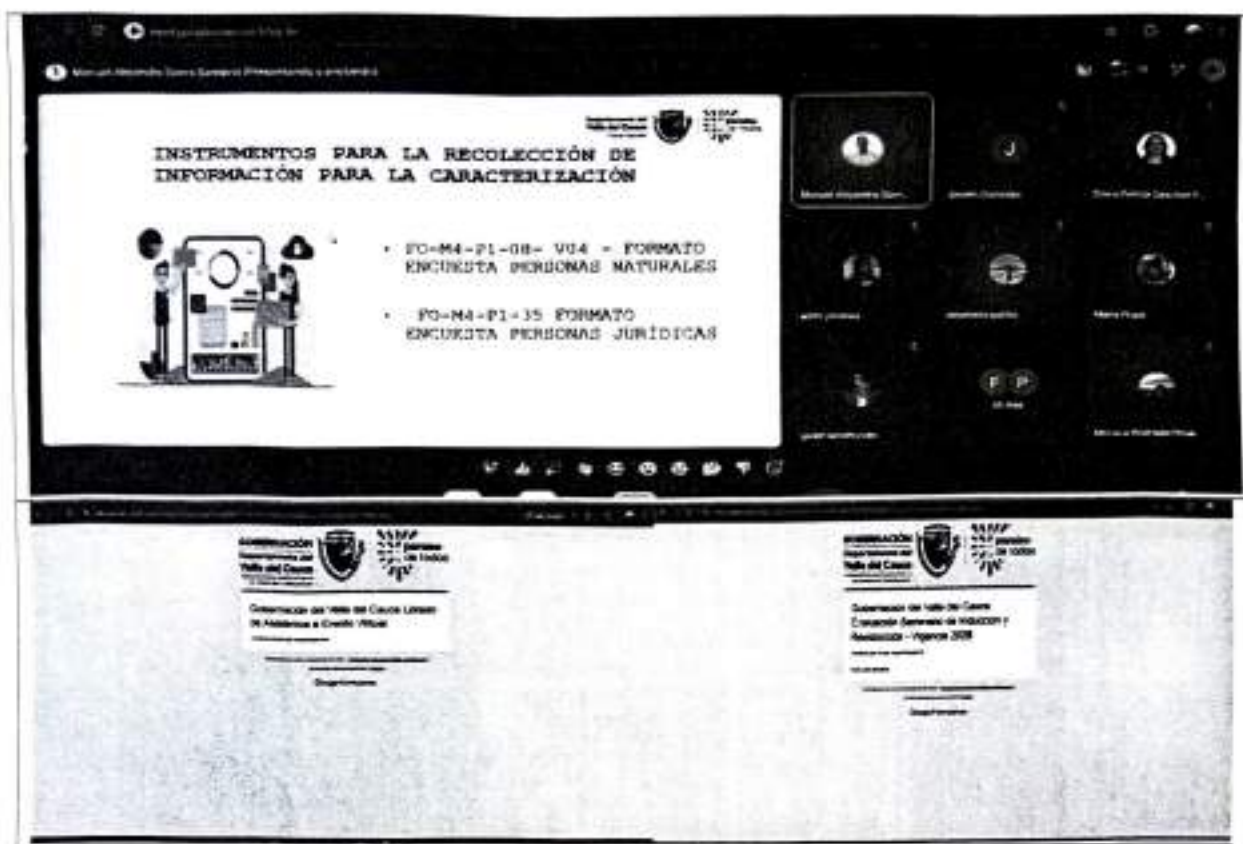
-Seguí las directrices impartidas por la supervisora cumpliendo con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. -Participé virtualmente en la capacitación convocada desde la Secretaría General de la Gobernación del Valle impartida por los profesionales Manuel Alejandro Sierra y Leidy Torres en la jornada de Seminario de Inducción y Reinducción por parte del equipo de Servicio al Ciudadano. El objetivo principal fue socializar el procedimiento de caracterización de usuarios y grupos de valor, aclarar dudas de los enlaces de dependencia y unificar criterios sobre cómo debe aplicarse esta herramienta en la entidad. Los facilitadores enfatizaron que no se trata de un capricho interno, sino de un lineamiento alineado con Función Pública, el Departamento Nacional de Planeación y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Durante la sesión se abordaron conceptos relacionados con caracterización, segmentación y satisfacción, así como la importancia de utilizar la información recolectada para fortalecer la planeación institucional, la formulación de programas y proyectos y el mejoramiento de la oferta institucional. Se definió la caracterización como el proceso

mediante el cual la entidad identifica características, necesidades, intereses y expectativas de ciudadanos, organizaciones o entidades para mejorar la prestación de servicios institucionales. Se recalcó que esta información no debe quedarse en un informe "muerto", sino convertirse en insumo para decisiones reales, planes de desarrollo, programas, proyectos y ajustes de la oferta institucional. Se presentaron las variables sugeridas por Función Pública para los instrumentos de caracterización, incluyendo variables geográficas, demográficas, intrínsecas, de comportamiento y relacionales. Se insistió en que no todas las variables deben estar en cada encuesta; cada dependencia debe elegir las que realmente le permitan entender a su grupo de valor y su misionalidad. Asimismo se socializaron los lineamientos técnicos, variables e instrumentos de caracterización para personas naturales y jurídicas, enfatizando el enfoque diferencial, la inclusión y la articulación con políticas de servicio al ciudadano, gobierno digital y transparencia.

**PROCEDIMIENTO PR-M4-P1-09 V03
CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS Y
GRUPOS DE VALOR**

OBJETIVO

- Explicar el proceso de caracterización de usuarios.
- Identificar los grupos de valor.
- Presentar la metodología sugerida por Función Pública y DNP
- Cómo utilizar la información para mejorar los servicios



- Asistí de manera presencial a la Universidad de San Buenaventura en Cali, en donde se llevó a cabo el Foro Académico "Los animales como víctimas del conflicto armado", el foro fue liderado por la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal Valle del Cauca. La apertura del encuentro la realizó la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible la Dra. Francia Elena Obando, y contó con la dirección de la autoridad de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, la senadora Andrea Padilla, Laura Ojeda, investigadora de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y la academia. El foro fue orientado a visibilizar los impactos que el conflicto armado colombiano ha generado sobre los animales, así como conocer los avances investigativos, jurídicos e institucionales relacionados con su reconocimiento como víctimas directas e indirectas de la violencia. Durante la jornada se expusieron cifras y hallazgos que evidencian la magnitud del impacto de la guerra sobre los animales y los ecosistemas. Entre los principales aspectos abordados se destacó que 44 especies se encuentran en riesgo de extinción debido a las dinámicas de violencia presentes en diferentes territorios del país. Se informó también que durante los últimos diez años más de 100.000 animales han resultado afectados por acciones asociadas al conflicto, incluyendo su utilización en emboscadas, hostigamientos, mecanismos de disuasión y otras estrategias empleadas por grupos armados. Las expositoras resaltaron la importancia de reconocer a los animales como víctimas directas e indirectas del conflicto armado, señalando que la visibilización y medición de estos daños constituye un paso fundamental para la formulación de políticas públicas, acciones de reparación y medidas de protección. Los principales temas tratados fueron la presentación de los hallazgos del informe *"Daños invisibles. La violencia contra animales en el conflicto armado en Colombia"*, un análisis de las consecuencias de la guerra sobre la fauna silvestre, los animales domésticos y los ecosistemas, identificación de especies en riesgo de extinción debido a las dinámicas del conflicto, reconocimiento de los animales como seres sintientes y víctimas de la violencia armada, la importancia de incluir estas afectaciones dentro de los


MÓNICA LILIANA ANDRADE DIRAK
CC.66.928.934 DE CALI
CONTRATISTA